



cea
centro de estudios
avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

Expte. Ref: 0051823/2018

VISTO

La solicitud presentada por el Dr. Javier Moyano, Director Alterno del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina, para la rectificación de nota de la doctoranda Ana Carol Solís; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Enrique Shaw, Secretario Académico del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, se ha expedido favorablemente; por ello

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
R E S U E L V E**

Artículo 1º.- Rectificar el acta N° 1081 cargada en el sistema Guaraní, donde la doctoranda Ana Carol Solís debe figurar como ausente.

Artículo 2º.- Asíéntese en el Registro de resoluciones, comuníquese al Área de Enseñanza del CEA-FCS-UNC, notifíquese a la interesada y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°: 145/2018

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba